

# EL DÍA DE REPOSO VS. EL DÍA DE LA RESURRECCIÓN

## Mensaje #23: de la serie sobre la teología sistemática: La Eclesiología

La Iglesia es algo nuevo que Dios empezó en Hechos 2, con la venida del Espíritu Santo y el nuevo nacimiento de los creyentes.

- Hemos visto que la Iglesia no es Israel, ni tampoco es una "continuación" de Israel. Es algo nuevo, diferente y distinto.
- No debemos, entonces, aplicar a nosotros (la Iglesia) lo que Dios escribió a Israel porque lo que Dios dio a Israel es para Israel.

Con esto en mente, vamos a retomar el tema de la Iglesia una vez más y hablar de otra distinción entre ella e Israel: el día que observamos.

- ¿Debemos guardar el sábado (como un día de reposo) o el domingo... y por qué?

Hay una distinción absoluta en la Biblia entre la Ley y la gracia (como "sistemas" o "economías").

Y si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra. [Rom 11.6]

- La gracia excluye la Ley y sus obras (lo que recibimos es por gracia no por obras).
- La Ley excluye la gracia (lo que uno recibe bajo la Ley es lo que merece por sus obras).
- Además, estos sistemas tiene su propio día, y su día es una conmemoración de su sistema.

### I. El sábado: Un reposo de obras

- El día de reposo era el séptimo después de seis días de trabajo. Entonces, uno trabajaba los seis días para descansar (reposar) el séptimo.

#### A. El día de reposo antes de la Ley

1. Los que quieren imponer el sábado, como el día de reposo, a los cristianos, a menudo dicen que en Génesis 2, "Dios santificó el séptimo día".

Fueron, pues, acabados los cielos y la tierra, y todo el ejército de ellos. Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación. [Gen 2.1-3]

- a) Este es el pasaje que usan para decir que, puesto que Dios "bendijo" el sábado y lo "santificó", lo estableció como un día de reposo para los hombres.

- b) Hay dos problemas con esta interpretación:

(1) Primero, el pasaje no dice esto (usted no ve ningún mandamiento para el hombre ahí).

(2) Segundo, la historia desde entonces no sostiene que es un mandamiento para el hombre.

2. Primero: Fíjese en Génesis 2.1-3 y observe lo que *dice* y lo que *no dice*.

- a) Dios lo bendijo y lo santificó porque en el séptimo día reposo *Dios* (no el hombre).

- b) Además, no manda que el hombre guarde el séptimo día (ni siquiera lo implica).

3. Segundo: Nadie en toda la historia desde Adán hasta Moisés guardó el sábado como un día de reposo.

- a) No hay ni siquiera *una* mención de alguien observando el sábado como el día de reposo.

- b) No se menciona en la vida de Abraham (el escogido de Dios), ni tampoco en la vida de Job (un hombre "perfecto y recto" en los caminos de Dios).

4. ¿Cuándo es, entonces, que los hombres empezaron a guardar el sábado como el día de reposo?

a) Dios ordenó el día de reposo en el Monte Sinaí, cuando entregó la Ley a Moisés e Israel.

Y sobre el monte de Sinaí descendiste, y hablaste con ellos desde el cielo, y les diste juicios rectos, leyes verdaderas, y estatutos y mandamientos buenos, y **les ordenaste el día de reposo santo para ti**, y **por mano de Moisés** tu siervo les prescribiste mandamientos, estatutos y la ley. [Neh 9.13-14]

b) Antes de la Ley, el día de reposo (el séptimo día) era "santo para ti" (santo para Dios); con la Ley, el séptimo día llegó a ser también "santo para Israel".

## B. El día de reposo en la Ley

1. Hay otro pasaje en el Antiguo Testamento que fija el momento cuando Dios impuso el sábado como día de reposo.

Los saqué de la tierra de Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá. Y **les di también mis días de reposo**, para que fuesen **por señal entre mí y ellos**, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico. [Ezeq 20.10-12]

a) Dios les dio a los hombres (específicamente a los de la nación de Israel) el día de reposo cuando sacó a Israel de Egipto y le entregó la Ley en el desierto.

b) Además, este pasaje nos muestra el propósito de este día de reposo: sirve de señal "entre mí y ellos" (entre Dios y los hijos de Israel).

2. El día de reposo forma parte de la Ley de Moisés y es únicamente para Israel (de ninguna manera en ningún pasaje de la Biblia se extienda a los gentiles).

a) Vemos el mandamiento en toda su claridad en el cuarto mandamiento de los Diez. Aquí, por primer vez, Dios manda claramente al hombre (a Israel) a guardar el séptimo día (de reposo).

Acuérdate del **día de reposo** para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas **el séptimo día es reposo** para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó. [Exod 20.8-11]

b) Dios le dio el sábado (el séptimo día) como un día de reposo (descanso) a Israel (únicamente) como una señal del pacto que Él hizo con ellos.

12 Habló además Jehová a Moisés, diciendo:

13 Tú hablarás a **los hijos de Israel**, diciendo: En verdad **vosotros** guardaréis mis días de reposo; porque es señal entre mí y **vosotros** por **vuestras** generaciones, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico.

14 Así que guardaréis el día de reposo, porque santo es a **vosotros**; el que lo profanare, de cierto morirá; porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella persona será cortada de en medio de su pueblo.

15 Seis días se trabajará, mas el día séptimo es día de reposo consagrado a Jehová; cualquiera que trabaje en el día de reposo, ciertamente morirá.

16 Guardarán, pues, el día de reposo **los hijos de Israel**, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo.

17 Señal es para siempre entre mí y **los hijos de Israel**; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó y reposó. [Exod 31.12-17]

(1) El séptimo día, como un día de reposo (descanso), es una señal del pacto de Moisés y la Ley (por esto uno tiene que trabajar primero para "merecer" el descanso después—las obras se hacen primero, por seis días, para recibir la bendición después; así es la Ley: hay que hacer las obras para recibir la bendición; Deut 28; Lev 26).

(2) Este pasaje no puede ser más claro en que el día de reposo es únicamente para Israel.

(3) Observe los versículos 14 y 15 (nos llevan al próximo punto de estudio).

- c) (Exod 31.14-15) Los que quieren decir que el día de reposo es para la Iglesia, tienen problemas serios y graves.
- (1) Si alguien hace "obra alguna" durante el día de reposo, "ciertamente morirá".
  - (2) El día de reposo es un día de *descanso completo*—no se puede hacer nada, ni siquiera prender un fuego, ni viajar, ni comprar, ni vender, ni tampoco llevar una carga.
  - (3) Sin embargo, los que hoy día quieren apoderarse del día de reposo hacen del sábado un día de reuniones, de actividad religiosa, de servicio y de adoración a Dios.
    - Esto es completamente *contrario* a lo que Dios mandó acerca del sábado.
  - (4) Además, con la primera infracción del día de reposo, los demás del pueblo de Dios tienen que (Dios lo mandó: "tienen que") matar al que no guardó completo reposo aquel día.
    - (a) ¡Así es la ley sobre el día de reposo! No se puede tomar lo bueno y dejar lo malo.
    - (b) La Ley es la Ley; toda la Ley se debe obedecer, o nada.
    - (c) Si alguien dice, "Ah pero... así era para Israel. Para la Iglesia es diferente". ¿Cómo...?
      - i) El problema con esto es que no hay *ninguna* instrucción en el Nuevo Testamento para enseñar a la Iglesia acerca cómo guardar el sábado.
      - ii) Toda la instrucción acerca de cómo guardar el sábado está en la Ley de Moisés; y una cara de la moneda es positiva (cómo hacerlo) y la otra es negativa (qué hacer con el que no lo hace: ¡matarlo!).
      - iii) Si vamos al Nuevo Testamento, vemos que Dios dice sólo una cosa acerca del séptimo día y el día de reposo...

### C. El día de reposo y la Iglesia

1. Dios dijo que la observación del séptimo día, el día de reposo, cesará.

**Haré cesar** todo su gozo, sus fiestas, sus nuevas lunas y **sus días de reposo**, y todas sus festividades. [Os 2.11]

- a) Parte del castigo que Dios pronunció sobre Israel por su rebelión era la cesación de todas sus fiestas solemnes y de sus *días de reposo*.
- b) Esto es importante porque:
  - (1) Durante todo el Antiguo Testamento, desde que Dios dio la Ley por medio de Moisés, hasta Cristo, Israel guardaba (o debería haber guardado) los días de reposo.
  - (2) Además, el día de reposo para Israel es algo "perpetuo".
    - (a) (Exod 31.16) Es un pacto perpetuo que Dios hizo con Israel (no cesará).
    - (b) (Mat 24.20) Israel guardará el sábado (el día de reposo) durante la Tribulación.
    - (c) (Ezeq 46.1) Israel guardará el sábado (el día de reposo) durante el Milenio.
    - (d) (Isa 66.23) Israel guardará el sábado (el día de reposo) durante la eternidad.
  - (3) Si Israel debía guardar el día de reposo durante el Antiguo Testamento, desde el comienzo de la Ley con Moisés y si lo guardará en la Tribulación, en el Milenio y aun durante la eternidad... ¿cuándo cesará sus días de reposo como dice Oseas 2.11 (en castigo por su rebelión y desobediencia)?
- c) (Rom 11.11-25) Dios hizo cesar el día de reposo al comenzar la época de gracia, cuando desgajó las ramas de Israel para injertar las ramas de los gentiles.
  - (1) Sin embargo, esta situación es pasajera porque Dios cortará las ramas de los gentiles (en el arrebatación de la Iglesia) e injertará las ramas de Israel otra vez.
  - (2) En aquel entonces, después de nuestro arrebatación, Israel volverá a guardar sus días de reposo (en la Tribulación, durante el Milenio y aun en la eternidad).
- d) Nadie hoy día, bajo el sistema de gracia, debería estar tratando de guardar el séptimo día porque todo esto cesó. Hay un nuevo sistema ahora que se basa en la obra de Cristo.

## 2. Cristo cumplió la Ley, toda la Ley, al pie de la letra.

7 Y si el ministerio de muerte grabado con letras **en piedras** [las dos tablas con los Diez Mandamientos; Exod 24.12; 34.28] fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer,

8 ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?

9 Porque si el ministerio de condenación fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación.

10 Porque aun lo que fue glorioso, no es glorioso en este respecto, en comparación con la gloria más eminente.

11 Porque si lo que perece tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece.

12 Así que, teniendo tal esperanza, usamos de mucha franqueza;

13 y no como Moisés, que ponía un velo sobre su rostro, para que los hijos de Israel no fijaran la vista en el fin de aquello que **había de ser abolido**.

14 Pero el entendimiento de ellos se embotó; porque hasta el día de hoy, cuando leen el antiguo pacto, les queda el mismo velo no descubierto, el cual **por Cristo es quitado**. [2Cor 3.7-14]

- a) (v13) Puesto que Cristo cumplió la Ley de Moisés, la Ley (toda la Ley, incluyendo lo que Dios escribió en las tablas de piedra: los Diez Mandamientos) ha sido "abolida": ¡Está sin vigencia; ha sido eliminada, anulada, abrogada!

Queda, pues, **abrogado** el mandamiento anterior a causa de su debilidad e ineficacia. [Heb 7.18]

- b) (v14) Puesto que Cristo cumplió la Ley, todo el sistema de Moisés es "quitado".

Al decir: Nuevo pacto, ha dado por viejo al primero; y lo que se da por viejo y se envejece, está próximo a desaparecer. [Heb 8.13]

Diciendo primero: Sacrificio y ofrenda y holocaustos y expiaciones por el pecado no quisiste, ni te agradaron (las cuales cosas se ofrecen según la ley), y diciendo luego: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad; **quita lo primero**, para establecer esto último. [Heb 10.8-9]

- c) Esto de quitar lo primero (el sistema de Moisés) y abolir la Ley (de Moisés) incluye también los Diez Mandamientos (porque forman parte de "la Ley"; Rom 7.1-4, 7).

(1) Es como si lo borrara todo en la pizarra para empezar algo completamente nuevo en Cristo.

(2) Es por esto que es importantísimo prestar atención al hecho que todos los Diez Mandamientos se repiten en el Nuevo Testamento... salvo por uno: el día de reposo.

(a) Primer mandamiento acerca del politeísmo: Hechos 14.15.

(b) Segundo mandamiento acerca de la idolatría: 1Juan 5.21.

(c) Tercer mandamiento acerca de la blasfemia: Santiago 5.12 (con Col 3.8; 1Tim 1.20).

(d) Cuarto mandamiento acerca del día de reposo: [ningún mandamiento para la Iglesia].

(e) Quinto mandamiento acerca de obedecer a los padres: Efesios 6.1

(f) Sexto mandamiento acerca del homicidio: 1Juan 3.15

(g) Séptimo mandamiento acerca del adulterio: 1Corintios 6.9-10 (ver: Mat 5.27-28)

(h) Octavo mandamiento acerca de hurtar/robar: Efesios 4.28.

(i) Noveno mandamiento acerca de mentir: Colosenses 3.9-10

(j) Décimo mandamiento acerca de codiciar: 1Corintios 10.6 (con 1Tim 3.3, 8; 2Ped 2.14).

(3) Dios "borró la pizarra" con la sangre de Cristo y escribió de nuevo sólo nueve de los Diez Mandamientos.

3. Bajo el sistema de gracia en Cristo, el creyente no tiene que guardar ningún aspecto de la Ley (y Dios es muy claro en el Nuevo Testamento que esto incluye el día de reposo).

Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o **días de reposo**, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo. [Col 2.16-17]

4. Ahora en Cristo no debemos volver a guardar los días de la Ley de Moisés.

Mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? Guardáis **los días**, los meses, los tiempos y los años. [Gal 4.9-10]

5. En Cristo, bajo la gracia, Dios ha designado un nuevo día. El sábado (el séptimo día) es un día de reposo de las obras y el domingo (el primer día) es...

## II. El domingo: Un recordatorio de la nueva obra de gracia en Cristo

### A. En el primer día de la semana, Cristo resucitó de entre los muertos y venció a la muerte (que es el último enemigo, entonces el primer día de la semana es la "última victoria").

**El primer día de la semana**, María Magdalena fue de mañana, siendo aún oscuro, al sepulcro; y vio quitada la piedra del sepulcro. [Juan 20.1]

1. Este día de la resurrección de Cristo (el primer día de la semana) fue el día cuando Jesucristo llegó a ser "cabeza del ángulo". Vea lo que Pedro dice acerca del día de la resurrección:

Sea notorio a todos vosotros, y a todo el pueblo de Israel, que en el nombre de Jesucristo de Nazaret, a quien vosotros crucificasteis y a quien Dios **resucitó de los muertos**, por él este hombre está en vuestra presencia sano. Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, **la cual ha venido a ser cabeza del ángulo**. [Hech 4.10-11]

2. "Este día" (el domingo, el primer día de la semana; el domingo de la resurrección de Cristo) es nuestro día de gozo, alegría y celebración.

La piedra que desecharon los edificadores Ha venido a ser **cabeza del ángulo**. De parte de Jehová es esto, Y es cosa maravillosa a nuestros ojos. Este es el día [el día de la resurrección; el primer día de la semana; el domingo] que hizo Jehová; **Nos gozaremos y alegraremos en él**. [Sal 118.22-24]

3. ¡Cristo murió por nosotros y por nuestros pecados, pero resucitó el domingo para darnos vida!

4. El domingo es nuestro día porque el domingo fue el día que Dios escogió para resucitar a Su Hijo de entre los muertos y establecerlo como "cabeza del ángulo" (como Señor de todo; vencedor de todo enemigo). ¡Escogió el domingo como un día de gozo, alegría y celebración!

### B. Piense en lo que significa el primer día de la semana en la nueva obra de Dios después de la resurrección de Cristo.

1. El primera día de la semana Cristo se reunión con Sus discípulos en el poder y en el compañerismo de Su resurrección (nuevo poder, nuevo compañerismo, nueva comunión).

a) En Lucas 24.1 vemos que Cristo resucitó "el primer día de la semana" (el domingo).

b) (Luc 24.13) "El mismo día" (domingo) se encuentra con dos de Sus discípulos en el camino a Emaús, pero ellos nos lo reconocen hasta después, en los versículos del 30 al 32.

c) (Luc 24.33-35) Se van para contárselo a los Apóstoles en Jerusalén.

d) (Luc 24.36) El mismo domingo el Señor resucitado se reúne con Sus discípulos, en el poder y la nueva comunión (con base en la resurrección).

2. El primer día de la semana Cristo instituyó la "Cena del Señor" que simboliza el Nuevo Pacto basado en Su muerte y "declarado con poder" por Su resurrección de entre los muertos.

a) (Mat 26.17-29) Cristo instituyó la Cena del Señor "el primer día de la fiesta de los panes de levadura" (v17).

b) (Exod 12.15-20) La fiesta de los panes sin levadura se celebraba por siete días (por una semana entera, de domingo a sábado), entonces el "primer día" era el primer día de la semana y el último día era el séptimo, un día de reposo).

3. El primer día de la semana Cristo dio instrucciones a Sus discípulos acerca de su ministerio por Él debido a la resurrección.
  - a) Esto se ve, otra vez, en Lucas 24: (v1) Cristo resucitó el primer día de la semana, (v13) el mismo día se encuentra con los discípulos en el camino a Emaús y (v36) el mismo día aparece a los Apóstoles.
  - b) Aquel mismo domingo, el Señor les dio instrucciones acerca del ministerio que ellos haría con base en Su resurrección y la nueva vida que Él consiguió.
 

Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras. [Luc 24.44-45]
4. El primer día de la semana Cristo les dio a Sus discípulos la Gran Comisión de predicar el evangelio a toda criatura en todo todo el mundo. (En el mismo contexto de Lucas 24...)
 

Y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén. Y vosotros sois testigos de estas cosas. He aquí, yo enviaré la promesa de mi Padre sobre vosotros; pero quedaos vosotros en la ciudad de Jerusalén, hasta que seáis investidos de poder desde lo alto. [Luc 24.46-49]
5. El primer día de la semana Cristo ascendió al cielo y presentó Su sangre delante del Padre, terminando Su obra de expiación (ver Levítico 16.1-34 y el estudio sobre la expiación en esta misma serie de mensajes).
  - a) (Juan 20.1, 11-18) Salió de la tumba el domingo y se topó con María, quien no Lo reconoció. Cuando ella se dio cuenta de Quien era, Cristo le dice:
 

Jesús le dijo: **No me toques**, porque aún no he subido a mi Padre; mas ve a mis hermanos, y diles: **Subo a mi Padre** y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. [Juan 20.17]
  - b) (Heb 9.11-28) Fue entonces (el mismo domingo, el primer día de la semana) cuando Él subió al tercer cielo y presentó Su sangre delante del Padre, terminando la obra de expiación (luego volvió a la tierra y pasó cuarenta días con los Suyos antes de ascender otra vez en Hechos 1.9).
6. (Juan 20.1, 19-23) El primer día de la semana Cristo "sopló" a Sus discípulos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo" (una unción especial en aquel momento en expectación del bautismo del Espíritu Santo vendría luego, en el día de Pentecostés; Hech 1.4-5).
7. (Hech 2.1-4 con Lev 23.15-22) El primer día de la semana los discípulos recibieron el Espíritu Santo (el bautismo el Espíritu Santo) y nacieron de nuevo.
8. El primer día de la semana Pablo reunió a los discípulos del Señor para partir pan con ellos y predicarles la Palabra de Dios.
 

6 Y nosotros, pasados los días de los panes sin levadura, navegamos de Filipos, y en cinco días nos reunimos con ellos en Troas, donde nos quedamos **siete días**.

7 **El primer día de la semana**, reunidos los discípulos para partir el pan, Pablo les enseñaba, habiendo de salir al día siguiente; y alargó el discurso hasta la medianoche. [Hech 20.6-7]

  - a) (v6) Observe que quedaron en Troas siete días—toda una semana. Por lo tanto, estaban allá tanto un sábado como un domingo.
  - b) Por lo tanto, Pablo tenía toda la libertad de escoger cualquiera de los dos días para ministrar a la congregación de los cristianos.
  - c) (v7) Escogió el primer día de la semana, no el séptimo.
9. Los cristianos de la iglesia en Corinto se reunían cada primer día de la semana (porque si fuera así podrían haber recogido una ofrenda de ellos cada primer día de la semana).
 

Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas. [1Cor 16.2]

### C. El nuevo día (el primer día de la semana) tipifica (representa en cuadro) el nuevo sistema de gracia inmerecida en Cristo Jesús.

1. El primer día de la semana es un cuadro de todo lo que Dios hace ahora, bajo la gracia en Cristo.
  - El séptimo día es un cuadro de todo lo que Dios hacía bajo la Ley de Moisés.
2. En el séptimo día, el hombre reposaba (descansaba) de todo su trabajo.
  - a) Así es todo el sistema de la Ley (es un pacto de obras).
  - b) Bajo la Ley, el hombre tiene que hacer el bien para recibir la bendición de Dios.
  - c) Bajo la Ley, el hombre trabajaba fielmente por seis días para descansar completamente durante el séptimo.
  - d) La Ley es un sistema de obras (por seis días) para merecer bendición (un día de descanso).
3. Por otra parte, la observación del primer día de la semana es un cuadro de la gracia inmerecida (o sea, gracia sin obras).
  - a) La observación del primer día de la semana nos muestra en cuadro de cómo funciona el nuevo sistema de gracia en Cristo Jesús.
    - (1) Empezamos con un día de bendición.
      - (a) *No es* un día "de descanso" porque no hemos trabajado—es el *primer* día (antes de todos los demás de la semana).
      - (b) Es un día de *celebración, gozo y alegría* debido a la obra *de Cristo*.
    - (2) Después vivimos el resto de la semana con base en la bendición que recibimos por gracia.
  - b) Así es el sistema (y la salvación) bajo la gracia.
    - Dios nos da la salvación y toda bendición espiritual en Cristo *primero* y después (llenos de gozo, alegría, agradecimiento y lealtad) vivimos en el poder de una nueva relación con Dios que se basa en Cristo y *Sus* obras (no en las nuestras).
4. Los dos días son para dos pueblos bajo dos sistemas totalmente diferentes y distintos:
  - a) El día de reposo (de descanso) es para el pueblo que tiene que *trabajar*.
  - b) El domingo ("de celebración") es el día para los que estamos en Cristo, bajo *la gracia*.

¡Oh gálatas insensatos! ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado? Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe? ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne? ¿Tantas cosas habéis padecido en vano? si es que realmente fue en vano. Aquel, pues, que os suministra el Espíritu, y hace maravillas entre vosotros, ¿lo hace por las obras de la ley, o por el oír con fe? [Gal 3.1-5]

mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años. [Gal 4.9-10]

Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud. [Gal 5.1]
5. Los dos días muestran la relación que uno tiene con Dios bajos los dos sistemas, Ley y gracia:
  - a) Uno observaba el *séptimo día* con la esperanza de que un día Dios lo aceptaría (que lo aceptaría porque uno era fiel al pacto de obras).
  - b) Observamos el primer día de la semana en celebración del hecho que Dios en Cristo *ya nos aceptó*.

Para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual **nos hizo aceptos en el Amado**. [Ef 1.6]

## **CONCLUSIÓN:**

**La Iglesia es algo totalmente nuevo que Dios empezó en Hechos 2 y que estará edificando hasta nuestro arrebatamiento.**

- La Iglesia *no es* Israel; la Iglesia *no es* una continuación de Israel.
- Israel se relaciona con Dios por medio de un pacto de obras y la señal de este pacto de obras es el sábado (un día de reposo que uno merecía después de seis días de fiel trabajo).
- La Iglesia se relaciona con Dios por medio del Nuevo Pacto de gracia en Cristo Jesús y nos reunimos los domingos (el primer día de la semana) para celebrar con gozo y alegría todo lo que Cristo *ya hizo* por nosotros.

**El que quiere cambiar el primer día por el séptimo, destruye el significado del día.**

- La observación del primer día de la semana representa toda nuestra relación con Dios bajo la gracia en Cristo Jesús.
- ¡Si cambiamos el primer día por el séptimo, robamos a Cristo de Su gloria!
  - ✓ Si guardamos el sábado, estamos diciendo que *nosotros* merecemos la bendición de Dios debido a *nuestras obras* (y nosotros tenemos la gloria porque todo se basa en lo que *nosotros* hacemos).
  - ✓ Al congregarnos el primer día de la semana, estamos exaltando y glorificando a Cristo Jesús, diciendo al mundo: "¡Vea lo que que *Cristo* hizo por nosotros!"

**Tengo dos preguntas, entonces, y terminamos con este estudio:**

1. ¿Está seguro de su salvación en Cristo por gracia, por medio de la fe? O, ¿está todavía confiando en sus obras para merecer el gran "descanso" de la salvación?
2. Cristiano: ¿Está creciendo en la gracia (en una relación personal con Dios con base en Cristo y Su obra) o sigue confiando en sus propias obras para merecer el favor de Dios y para conformarse a la imagen de Cristo?

¡Oh gálatas insensatos! ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente entre vosotros como crucificado? Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe? ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne? ¿Tantas cosas habéis padecido en vano? si es que realmente fue en vano. Aquel, pues, que os suministra el Espíritu, y hace maravillas entre vosotros, ¿lo hace por las obras de la ley, o por el oír con fe? [Gal 3.1-5]

- Recuerde: No trabajamos para recibir bendición.
- Ya recibimos la bendición y esto nos motiva (con gozo, alegría, agradecimiento y lealtad) a trabajar, a andar con Dios en Cristo Jesús y a procurar agradarle en todo.